



RIO GALLEGOS,

VISTO:

El Expediente N° 16.498/03 de la Unidad Académica Río Gallegos; y  
CONSIDERANDO:

Que a Fs. 12 la alumna Patricia Noemí Avalos solicita se le inicie trámite de equivalencias entre asignaturas de la carrera Profesorado en Historia de la UFPA con asignaturas de la carrera Profesorado en Historia de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

Que a Fs. 13 la alumna en cuestión discrimina entre cuales asignaturas de las mencionadas carrera solicita se le otorguen equivalencias;

Que a Fs. 36 la comisión encargada de evaluar la equivalencia de la asignatura Arte y Medios recomienda otorgar equivalencia parcial en la mencionada asignatura;

Que a Fs. 40 obra Proyecto de Disposición elaborado por el Jefe del Departamento de Alumnos y Estudios;

Que de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 013/97 – Artículo 115º inciso "b" del Consejo Superior se faculta al Decano para otorgar equivalencias;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA DECANA DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
DISPONE:

**ARTICULO 1º.- OTORGAR EQUIVALENCIA PARCIAL** a la alumna Patricia Noemí AVALOS (D.N.I.N° 16.809.301) en la asignatura Arte Y Medios de la carrera Profesorado en Historia de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con las asignaturas Historia Antigua, Historia Medieval, Historia Moderna e Historia Americana y Argentina (siglo XVI – XIX) de la carrera Profesorado en Historia de la UFPA.-

**ARTICULO 2º.- ESTABLECER** que a los fines de obtener la equivalencia total en la asignatura mencionada en el artículo anterior la alumna Patricia Noemí AVALOS (D.N.I.N° 16.809.301) deberá rendir un examen complementario sobre los temas que obran a Fs. 36, según lo estipulado por la Comisión Evaluadora.-

**ARTICULO 3º.- ESTABLECER** que la mencionada alumna tendrá un plazo de Ciento Ochenta (180) días para rendir el examen complementario en un todo de acuerdo con el Artículo 112º de la Ordenanza N° 013/97 del Consejo Superior.-

**ARTICULO 4º.- TOME RAZON** Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notifíquese a la interesada, cumplido, ARCHIVESE:-

DISPOSICION N°